

ASUNTO: Envío de Cuenta Pública del mes de Diciembre de 2015

Guanajuato, Gto., 22 de febrero de 2016



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
PRESENTE.**

Remito la Cuenta Pública del Municipio de Guanajuato correspondiente a **Diciembre de 2015**, la cual consta de lo siguiente:

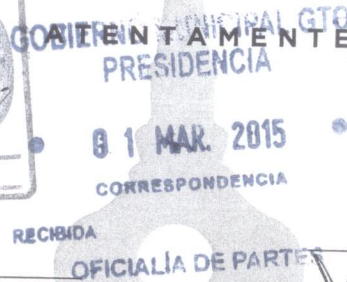
1 Legajo y 1 disco compacto (CD), que contiene la documentación e información señalada en la Guía para la presentación de la Cuenta Pública Municipal emitida por el Órgano de Fiscalización Superior, confirmando que incluye la totalidad de las operaciones y eventos relacionados con la Administración Pública del Municipio, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y 20A de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

Con el conocimiento de que La Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en su artículo 11 fracción IX, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de conducirse con veracidad en el otorgamiento de toda clase de información.

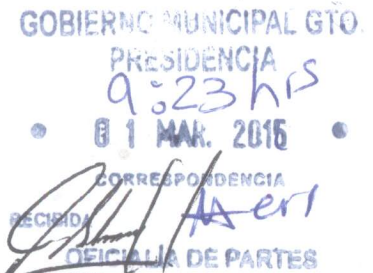
Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la Cuenta Pública.



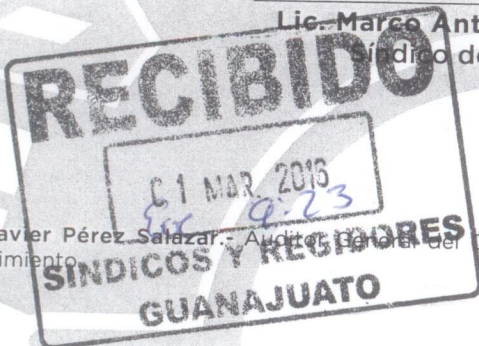
Lic. Edgar Castro Cerrillo
Presidente Municipal



C.P. Juan García Salinas
Tesorero Municipal



Lic. Marco Antonio Carrillo Contreras
Síndico del H. Ayuntamiento



C.c.p. Lic. Javier Pérez Salazar. - Auditor del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.- Para su conocimiento

